



III LEGISLATURA

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

México, D.F., a 31 de agosto de 2004

**DIP. LORENA VILLAVICENCIO AYALA
PRESIDENTA
COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P r e s e n t e.**

Por este conducto y con fundamento en lo establecido en el artículo 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 163 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito anexar el informe semestral relativo al desempeño en el cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones como Diputada de este órgano legislativo y sobre los resultados de mi acción en materias de consulta, promoción, gestoría y supervisión en favor de la comunidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Dip. Martha Delgado Peralta



III LEGISLATURA

INDICE.-

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

1. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- 1.1. Comparecencias
- 1.2. Iniciativas
- 1.3. Puntos de acuerdo
- 1.4. Pronunciamientos
- 1.5. Otras Intervenciones en Tribuna

2. TRABAJO EN COMISIONES

- 2.1. Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica
- 2.2. Comisión de Participación Ciudadana
- 2.3. Comisión de Transporte y Vialidad
- 2.4. Comisión de Protección Civil

3. LABOR EN COMISIÓN DE GOBIERNO, COMITÉS Y COMISIONES ESPECIALES

- 3.1. Comisión de Gobierno
- 3.2. Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Presidente Benito Juárez García
- 3.3. Comité Técnico ALDF-GDF para el seguimiento de la Aplicación de la Ley de Residuos Sólidos

4. LABOR COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

- 4.1. Antecedentes
- 4.2. Sesiones de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua
- 4.3. Programa de Trabajo
- 4.4. Colaboración con otras Comisiones
- 4.5. Recorridos
- 4.6. Foros y Eventos
- 4.7. Informe de Actividades de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua



III LEGISLATURA

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

5. OTRAS ACTIVIDADES

- 5.1. Conferencia “Transporte y Espacio Público para la Construcción de Ciudades más Humanas”**
- 5.2. Foro ciudadano para garantizar los derechos de los usuarios del transporte público, peatones y ciclistas en la Ciudad de México**
- 5.3. Segunda audiencia pública convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta con representantes vecinales y de grupos ciudadanos**
- 5.4. Tercera audiencia pública convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta con representantes vecinales y de grupos ciudadanos**
- 5.5. Difusión de la Ley que establece el derecho a un paquete de útiles escolares a todos los alumnos residentes en el Distrito Federal, inscritos en las Escuelas Públicas del Distrito Federal en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria”**

6. MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

- 6.1. Informe de atenciones, orientaciones y quejas**
- 6.2. Informe de audiencias publicas**
- 6.3. Informes financieros al comité de administración**
- 6.4. Informes al comité de atención, orientación y quejas ciudadanas**
- 6.5. Actividades de difusión**

7. ASISTENCIA ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



III LEGISLATURA

De conformidad con la fracción IV del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, esta Diputación ha observado para el desempeño de sus funciones las normas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estatuto, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y el Reglamento Interior para comisiones de esta Asamblea.

1. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1.1. Comparecencias

Durante el segundo periodo ordinario de sesiones, y de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determinó el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, participé en la ronda de preguntas durante las comparecencias de los siguientes funcionarios del Gobierno del Distrito Federal:

1.1.1. Comparecencia del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Mtro. Bernardo Bátiz Vázquez, 18 de marzo de 2004.

1.1.2. Comparecencia del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria, 25 de marzo de 2004.



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

1.2. Iniciativas

1.2.1. Iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Contenido: La iniciativa contempla una delimitación clara de los derechos de los Diputados provenientes de un partido que pierde su registro, o de los Diputados que deciden separarse de su Grupo Parlamentario, casos que en las últimas legislaturas se han presentado y que deben ser considerados en nuestra regulación interna. Pretende, asimismo, garantizar el derecho y la libertad de los diputados individualmente, pues en tanto diputados, con o sin partido, independientes o pertenecientes a un Grupo Parlamentario, la Ley y su Reglamento deben reconocer y garantizar los derechos que posibiliten el efectivo desempeño de su representación. Cabe señalar que la iniciativa contempla una regulación de situaciones que se dan de hecho al interior de la Asamblea Legislativa.

Proceso Legislativo: Iniciativa presentada ante Comisión de Gobierno y turnada a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias para su dictaminación.

1.3. Puntos de acuerdo

1.3.1 Propuesta con punto de acuerdo Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del gobierno del Distrito Federal para que



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

*implementen acciones sobre la zona sujeta a conservación ecológica
Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, 26 de mayo de 2004.*

Contenido: La propuesta se derivó de las constantes denuncias de los habitantes de Xochimilco, así como de la recomendación 007-2003 emitida por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, a efecto de exhortar a las autoridades competentes del Gobierno del Distrito Federal a implementar todas aquellas acciones urgentes tendientes a revertir la posibilidad de perder una de las zonas más importantes del país y de la humanidad.

Proceso Legislativo: La propuesta fue presentada en Sesión de la Diputación Permanente de fecha 26 de mayo de 2004 y turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, de fecha 5 de agosto de 2004, pendiente su aprobación por el Pleno de la ALDF.

1.4. Pronunciamientos

1.4.1 Pronunciamiento sobre el Día Mundial del Agua, 23 de Marzo de 2004.

Pronunciamiento durante la sesión del Pleno de la Asamblea Legislativa de fecha 23 de Marzo de 2004, en el que expresé que en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, que se celebra cada 22 de marzo, a partir del año de 1992, en



III LEGISLATURA

que se celebró la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en Río de Janeiro, se instaló la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, así como la importancia de que esta Asamblea Legislativa se preocupe por el problema del agua, que sin duda alguna, es uno de los problemas más sentidos de la Capital del país y, desde mi punto de vista, el problema ambiental más importante de la ciudad.

Todos sabemos que estamos sobreexplotando el acuífero en un 120 por ciento, que los hundimientos diferenciales que alcanzan hasta 30 centímetros al año están provocando que el acuífero esté en riesgo de contaminarse con aguas profundas más salinas. Estamos presentando cuerpos de agua contaminados hasta en un 70 por ciento altamente. Estamos solamente abasteciendo el 90 por ciento de la demanda del Distrito Federal.

Tenemos un millón de personas sin agua en el Distrito Federal. El agua más cara del Distrito Federal la paga la gente más pobre porque no la tiene, a través de pipas y de tandeos.

Tenemos tarifas en zonas de la ciudad que pudieran pagar un poco más de hasta 16 pesos el bimestre y tenemos una pobre cultura del agua y además una muy pobre cultura del pago del agua.

Asimismo, manifesté mi compromiso de trabajar a la altura de lo que la ciudad de México merece en este tema que es del interés de todos.

1.4.2. Pronunciamiento durante la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la ciudadana Elena Poniatowska Amor, 29 de abril de 2004.

Pronunciamiento de fecha 29 de abril de 2004, en sesión solemne, mediante el cual señalé que no hace falta reconocer que Elena Poniatowska, siga contribuyendo con ese servicio a la verdad en la actualidad, épocas por cierto en la que se requiere mucha valentía y mucho mérito ciudadano para abrir el periódico y percatarnos del deterioro que representa nuestra vida política y social, y mucha valentía y mucho mérito ciudadano para salir a la calle y percatarnos de que hoy tienen más derechos los coches, los automóviles, que las personas en nuestra ciudad, y mucha valentía y mucho mérito ciudadano que necesitamos todos, y que como nos lo ha hecho saber Elena Poniatowska para reconocer que persisten en la sociedad y en la Ciudad de México, lastimosamente injusticias, abusos a los derechos humanos e inequidad social.

Asimismo expresé que esta medalla representa un reconocimiento también a la luchas de las mujeres que desde distintas trincheras están luchando por defender los derechos de las mujeres, por defender la participación de las mujeres en la política y por defender las injusticias y por legislar a favor de la equidad de género en nuestra ciudad.

1.5. Otras Intervenciones en Tribuna

1.5.1. Fundamentación a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y protección Ecológica del dictamen a la proposición con punto de acuerdo para que la Delegación Álvaro Obregón cumpla con la recomendación emitida por la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial del Distrito Federal, relativa al expediente PAOT2003/AO-12SPA-03 referente a la construcción de un estacionamiento en el predio ubicado en Río Chico número 3 e Insurgentes



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

Sur, colonia San Ángel Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal.

- 1.5.2. Reserva al artículo 88 bis 2 del dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Distrito Federal*
- 1.5.3. Razonamiento de voto sobre el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Seguridad Pública y Derechos Humanos, con proyecto de Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal*
- 1.5.4. Razonamiento en contra del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y de Participación Ciudadana proyecto de decreto de Ley de Participación Ciudadana.*



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

2. TRABAJO EN COMISIONES

2.1. Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica

Dentro de los trabajos al interior de la Comisión, he asistido y participado en la revisión, dictaminación y discusión de las siguientes actividades:

- 2.1.1. Dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Distrito Federal.*
- 2.1.2. Propuesta con punto de acuerdo relativa al intercambio de predios en Santa Fé.*
- 2.1.3. Propuesta con punto de acuerdo relativa a la situación en que se encuentra actualmente el Centro Histórico y la Zona Chinampera de Xochimilco.*
- 2.1.4. Propuesta con punto de acuerdo relativa a la tala de árboles en la Delegación Cuauhtémoc.*
- 2.1.5. Propuesta con punto de acuerdo relativa al exhorto al ejecutivo para que dicte las disposiciones administrativas generales de carácter obligatorio en las que se determinen las características y especificaciones que deben cumplir los bienes y servicios en cuanto al menor grado de impacto ambiental.*



III LEGISLATURA

- 2.1.6. *Propuesta con punto de acuerdo sobre la recomendación emitida por la PAOT relativa a la construcción de un estacionamiento en el predio ubicado en Río Chico número tres, Col. San Angel, a fin de que la Delegación Avaro Obregón cumpla con dicha recomendación.*
- 2.1.7. *Propuesta con punto de acuerdo relativa sobre el permiso que otorgó la Empresa Río Santa Fe, S.A. de C.V., para la trituración de los árboles que será necesario derribar en la construcción del proyecto denominado "Vialidad de liga, entre las Avenidas Tamaulipas y Centenario", en las áreas verdes "La Cañada, Los Helechos y Arroyo Puerta Grande".*
- 2.1.8. *Propuesta con punto de acuerdo relativa para que la ALDF instruya a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por conducto de la Dirección del Registro de los Planes y Programas, a que le exhiba diversos documentos relativos al predio ubicado en Sierra Guadarrama Número 90.*
- 2.1.9. *Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a exhortar a la Dirección General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; así como a la Secretaría de Obras y Servicios, para que proceda con el inmediato entubamiento del Gran Canal.*
- 2.1.10. *Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para que la mesa Directiva de esta H. Asamblea Legislativa del DF, cite a comparecer al Director General del Sistema de Aguas, Ing. Antonio Dovalí Ramos, en la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica con el objeto de que explique la problemática del Gran Canal de la Ciudad de México y exponga las soluciones conducentes, así como para que*

explique por qué no se han concluido los trabajos de entubamiento del Gran Canal en el DF.

- 2.1.11. Opinión sobre la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a determinar una partida presupuestal específica para el rescate y conservación de los monumentos y sitios culturales de México y Xochimilco.*
- 2.1.12. Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a exhortar al C. Jefe de Gobierno del D.F., Lic. Andrés Manuel López Obrador para que expida el reglamento de la Ley de Aguas del D.F.*
- 2.1.13. Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente para que en forma inmediata establezca las Normas y Criterios que deben observarse para la realización de cualquier actividad dentro de las Áreas Naturales protegidas del D.F.*
- 2.1.14. Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo relativa a exhortar a la Secretaría Del Medio Ambiente para que en forma inmediata proceda a la elaboración de los 7 programas de ordenamiento ecológico DELEGACIONAL del DF, en aquellas demarcaciones que cuenten con suelo de Conservación.*
- 2.1.15. Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para que la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Director General de la Unidad de Bosques Urbanos y Educación Ambiental del Distrito Federal, C. Fedro Guillén Rodríguez y el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Licenciado Fernando Aboitiz Saro, deberán informar y remitir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

toda la información documental relativa al Plan Maestro para el rescate del Bosque de Chapultepec así como el Programa Operativo de obras correspondiente, el documento constitutivo del Fideicomiso para el Rescate del Bosque de Chapultepec y el proyecto relativo a comerciantes populares que realizan sus actividades al interior del Bosque de Chapultepec.

2.1.16. *VI Encuentro Nacional de Legisladores en Materia Ambiental, Morelia, Mich.*

2.1.17. *Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal para que implementen acciones sobre la Zona Sujeta Conservación Ecológica Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.*

2.1.18. *Reunión de trabajo con el Ing. Ciro Caravallo Comisionado de la UNESCO para el Plan de Rescate de Xochimilco.*

2.2. Comisión de Participación Ciudadana

Dentro de los trabajos al interior de la Comisión, participé en el proceso de discusión en la dictaminación de diversas iniciativas de reformas y de nueva Ley de Participación Ciudadana, discusión que culminó con la aprobación por mayoría en el Pleno de esta Asamblea Legislativa de la Nueva Ley de Participación Ciudadana.



III LEGISLATURA

Asimismo, he celebrado audiencias públicas con representantes vecinales y de grupos ciudadanos acompañada de la Dip. Aleida Alavéz, la Dip. Gabriela González y la Diputada Gabriela Cuevas.

2.3. Comisión de Transporte y Vialidad

Dentro de los trabajos al interior de la Comisión, he participado en las siguientes actividades:

2.3.1. *Dictamen a la Iniciativa de reformas a los artículos 135, 140, 141 y 242 del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal.*

2.3.2. *Dictamen a la iniciativa de reformas a la Ley de Transporte, relativa a la implementación de medidas de seguridad a taxis.*

2.3.3. *Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal genere un programa para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 y 103 V inciso a) del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal.*

2.3.4. *Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, un informe sobre los vehículos asignados a la oficina del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.*

2.3.5. *Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita la comparecencia ante Comisiones del Director del Fideicomiso para el mejoramiento de las vías de comunicación del Distrito Federal.*



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

2.3.6. *Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Gobierno del Distrito Federal cumpla los compromisos asumidos con los trabajadores del SUTAU-100.*

2.3.7. *Propuesta con punto de acuerdo por la que se propone al Gobierno de la Ciudad el programa “Un día sin auto”.*

2.3.8. *Comparecencia de la doctora Florencia Serranía, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.*

2.3.9. *Clausura de los Foros temáticos “Hacia una Nueva Ley de Transporte y Vialidad”.*

2.4. Comisión de Protección Civil

2.4.1. *Recorridos por gaseras de la Delegación Iztapalapa.*

2.4.2. *Presentación del Sistema de Alerta Sísmica por parte de la Dirección General del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.*

2.4.3. *Propuesta con Punto de Acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe la instalación del Sistema de Alerta Sísmica en cada uno de los inmuebles que albergan su salón de sesiones, oficinas, comisiones y órganos administrativos.*

2.4.4. *Propuesta con Punto de Acuerdo para instrumentar en coordinación con la Delegación Venustiano Carranza, las medidas necesarias en materia de*

Protección Civil para garantizar la integridad de las personas que visitan, comercian y viven en el denominado perímetro “B” Centro Histórico, Zona de la Merced”.

2.4.5. *Estudio integral de la Ley de Protección Civil, iniciando sus trabajos con la celebración de la “Jornada hacia la Reforma a la Ley de Protección Civil”, con la intención de escuchar las propuestas por parte de los Titulares de las Unidades de Protección Civil de las 16 demarcaciones Políticas.*

2.4.6. *En el marco de la Jornada hacia la Reforma a la Ley de Protección Civil del Distrito Federal, en el mes de junio se llevaron a cabo los Foros “El H. Cuerpo de Bomberos en el Sistema de Protección Civil” “Exposiciones sobre la perspectiva académica de la Protección Civil de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, así como exposiciones ejecutivas por parte de Grupos Voluntarios y de Rescate.*

2.4.7. *Exposiciones ejecutivas de las propuestas de modificaciones a la Ley de Protección Civil del Distrito Federal, presentadas por representantes de Empresas Capacitadoras de Protección Civil.*

2.4.8. *Exposiciones sobre la perspectiva académica de la Protección Civil, presentadas por miembros de la Academia Nacional de Protección Civil de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.*

2.4.9. *Recorrido de la Comisión al perímetro B del Centro Histórico, zona de la Merced a efecto de lograr instrumentar medidas de protección civil, en coordinación con la Delegación Venustiano Carranza, para garantizar la integridad de las personas que visitan, comercian y viven en dicha zona.*



III LEGISLATURA

3. LABOR EN COMISIÓN DE GOBIERNO, COMITÉS Y COMISIONES ESPECIALES

3.1 Comisión de Gobierno.

Por el hecho de no pertenecer a ninguna fracción parlamentaria, la Comisión de Gobierno ha autorizado mi asistencia a sus trabajos con voz y sin voto.

3.2 Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Presidente Benito Juárez García.

Desde su integración se han llevado a cabo diversos actos conmemorativos así como la elaboración de diversos proyectos tales como el concurso de biografía, ensayo y cuento sobre la vida y obra del Presidente Benito Juárez García, edición de la obra “Apuntes para mis Hijos”, la renovación de un espacio en la Plaza Benito Juárez, participación en diversas ceremonias con otros órganos de gobierno locales y federales.

Asimismo, se ha integrado un Comité Organizador de los festejos del bicentenario, para la cual designé a una representante para participar en todos los trabajos en mi representación, de conformidad con los acuerdos tomados por la Comisión especial.

3.3 Comité Técnico ALDF-GDF para el seguimiento de la Aplicación de la Ley de Residuos Sólidos.

Desde su integración, el Comité Técnico se planteó los siguientes objetivos:



III LEGISLATURA

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

- Capacitación, difusión y educación en torno a la Ley de Residuos Sólidos, dirigidos a los involucrados en el proceso de separación y a la sociedad en general
- Programa Integral de Gestión de Residuos Sólidos, dirigidos a los generadores, recolectores, separadores y procesadores de residuos
- Generar 16 programas pilotos de separación de residuos en las demarcaciones territoriales
- Obligatoriedad de los grandes generadores de residuos para elaborar sus planes de manejo
- Programa “Escuela Limpia” con la participación de más de 280 escuelas
- Revisión del Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos y la difusión de una campaña masiva de comunicación entre la ALDF y el GDF

Entre los acuerdos derivados al interior de la Asamblea Legislativa, destacan los siguientes:

- Aprobación de la propuesta de presupuesto para instrumentar una campaña de promoción y difusión de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, incluyendo mi propuesta de incluir en la campaña materiales reciclados para la elaboración de los carteles, trípticos, pegotes, etc.



III LEGISLATURA

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

- Foro “La Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y sus implicaciones con la Ingeniería en México”, celebrado en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el día 19 de agosto de 2004.
- Capacitación del Personal Operativo de los Módulos de Atención Ciudadana.
- Elaboración de propuestas para la dictaminación de la iniciativa de reformas a la Ley de Residuos Sólidos, a efecto de remitirse a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.
- Aprobación de la Propuesta de la Dip. Martha Delgado Peralta para la realización de un Foro Metropolitano en materia de Residuos Sólidos.
- Aprobación de la propuesta de elaborar un punto de acuerdo para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito mediante el cual se establezca que todo el papel desechado por la Asamblea Legislativa se entregue para su reciclamiento.
- Propuesta de la Dip. Martha Delgado en el sentido de elaborar un punto de acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor que en la ALDF se utilice papel reciclado.
- Propuesta para que el Comité Técnico de Residuos Sólidos continúe sus funciones después de la entrada en vigor de la Ley de Residuos Sólidos, con el propósito de darle seguimiento y evaluación a la Ley.



III LEGISLATURA

*DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA*

4. ACTIVIDADES COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

4.1. Antecedentes

4.1.1. Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de marzo y aprobado el día 23 de marzo de 2003 por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se determinó la integración de una Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

4.1.2. Por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 22 de marzo de 2004 y aprobado en sesión del Pleno de fecha 23 de marzo de 2004, se determinó la integración de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, reflejando la pluralidad de la Asamblea en su composición, de la siguiente forma:

Comisión Especial encargada de la Gestión Integral del Agua

Presidenta: Diputada Martha Teresa Delgado Peralta

Vicepresidenta: Diputada Aleida Alavez Ruiz

Secretario: Diputado Christian Lujano Nicolás

Integrantes:

Diputado Víctor Varela López

Diputado Efraín Morales Sánchez

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán

Diputado Juan Antonio Arévalo López

Diputado José Medel Ibarra

Diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo

4.1.3. En fecha 22 de marzo de 2004 y en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, se instaló la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

4.2. Sesiones de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua

4.2.1. Sesión de Instalación de la Comisión Especial, 22 de marzo de 2004

4.2.2. Sesión de Trabajo de la Comisión Especial con el sector académico y gubernamental, 30 de abril de 2004

4.2.3. Sesión Ordinaria de la Comisión Especial y de trabajo con el sector privado y de la sociedad civil, 13 de mayo de 2004

4.2.4. Sesión Ordinaria de la Comisión Especial, 1º de junio de 2004

4.2.5. Sesión Ordinaria de la Comisión Especial, 6 de julio de 2004

4.3. Programa de Trabajo

El Programa de Trabajo de la Comisión se elaboró tomando en consideración el estudio encargado por la II Legislatura de la ALDF al Programa Universitario de Estudios para la Ciudad (PUEC - UNAM) denominado *Gestión del Agua en el Distrito Federal: retos y propuestas*; el Programa Hidráulico Regional 2002 - 2006; así como la necesidad de revisar al nuevo marco legal local y federal del agua.

De igual forma, con la intención de incorporar desde un inicio las perspectivas de los distintos sectores de la sociedad en el Programa de Trabajo de la Comisión, se consideraron las aportaciones de los participantes en tres reuniones de trabajo organizadas *ex profeso*, en las cuales tuvimos oportunidad de analizar las prioridades de la agenda para la gestión integral del agua en la Cuenca del Valle de México, con el sector académico, con el sector privado y con el sector social. En las tres reuniones se contó con la presencia y participación de autoridades de alto nivel del Sistema de Aguas del Distrito Federal y de la Gerencia Regional de la Comisión Nacional del Agua en el Valle de México, así como de la Cámara de Diputados del Estado de México y algunas autoridades delegacionales. Del mismo modo, en la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, han sido consideradas las propuestas de los Grupos Parlamentarios representados por los Diputados integrantes de la Comisión

La misión del Programa de Trabajo es desencadenar un proceso legislativo de mediano plazo para la gestión integral del agua en la Subcuenca del Valle de México, que nos permita garantizar el suministro al 100% de la población sin poner en riesgo el abasto para las futuras generaciones, considerando la noción de

periurbanidad a través de la cual se establece una relación de mayor integralidad entre el espacio urbano y el rural, central para una convivencia sana en la ciudad.

Dentro de las prioridades y las líneas de acción se contempla:

1. Fortalecimiento institucional y administrativo del Sistema de Aguas, considerando los roles y participación de las demarcaciones territoriales, de la sociedad civil y de la empresa privada en la gestión integral del agua.
2. Desarrollo de mecanismos para la autosuficiencia financiera del Sistema de Aguas del Distrito Federal, y la captación de recursos para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y la conservación del recurso agua en la Ciudad de México, incluyendo la reestructuración de las tarifas para el cobro equitativo del agua.
3. Promoción de una gestión metropolitana del agua logrando la coordinación entre entidades federativas, órdenes de gobierno y poderes, para el desarrollo de una política hidráulica de consenso en la Zona Metropolitana del Valle de México.
4. Ofrecer a las Comisiones competentes comentarios y observaciones a las propuestas con punto de acuerdo e iniciativas relacionadas con el manejo del agua que se presenten al Pleno de la Asamblea, y elaborar una memoria de los trabajos de la Comisión.
5. Exploración de tecnologías y estrategias para la sustentabilidad en el manejo del agua (recarga de mantos acuíferos, calidad del agua, reparación de fugas, ampliación de la red de abastecimiento, ahorro, reuso del agua, captación de agua de lluvia, tratamiento de aguas residuales, reformas jurídicas para



III LEGISLATURA

incorporar estímulos para que los usuarios industriales y comerciales promuevan programas de ahorro, etc.).

6. Diseño de una estrategia de suministro sustentable del agua, en la que se desarrollen iniciativas orientadas a otorgar el servicio en calidad y cantidad a toda la población del Distrito Federal, conservando paralelamente las fuentes de abastecimiento y los sistemas naturales de recarga del acuífero.

El Programa de Trabajo fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión del día 1º de junio de 2004.

4.4. Colaboración con otras Comisiones

Derivada de su facultad de coadyuvar en la dictaminación de iniciativas y puntos de acuerdo turnadas a otras Comisiones Ordinarias, la Comisión Especial que presido a remitido observaciones a las Comisiones dictaminadoras respecto de las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

4.4.1. Propuesta con punto de acuerdo “para solicitar a las autoridades del gobierno del distrito federal la construcción urgente y conexión de los pozos ubicados en los linderos de tláhuac-iztapalapa para suministrar agua a las colonias afectadas en iztapalapa”, presentada por el Dip. José Jiménez Magaña, para ser remitidas a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Vivienda.

4.4.2. Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar al Procurador Fiscal del Distrito Federal la publicación del catálogo de zonas donde se aplicará el



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

Artículo Cuarto Transitorio del Código Financiero del Distrito Federal vigente para el 2004 relacionado con aplicar cuota fija a los usuarios que reciban el suministro de agua por tandeo, presentada por la Diputada Aleida Alavéz Ruiz, para ser remitidas a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.

4.4.3. Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, expida el Reglamento de la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por el Dip. Juan Antonio Arévalo, para ser remitidas a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Preservación Ecológica.

4.4.4. Iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 307 del Código Financiero del Distrito Federal, presentada por el Dip. Víctor Gabriel Varela López, para ser remitidas a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública

4.4.5. Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita incrementar las acciones y el presupuesto en la Delegación de Iztapalapa en el programa agua potable, con la finalidad de eficientizar el servicio y la infraestructura de la red hidráulica en las colonias que presentan distribución por tandeo, presentada por el Dip. Víctor Gabriel Varela López, para ser remitidas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



III LEGISLATURA

- 4.4.6. *Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se instruye a la Oficialía Mayor de este Órgano Legislativo y se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, instalen sistemas de reutilización y tratamiento de aguas residuales, presentada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el Dip. Víctor Varela, para ser turnadas a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.*
- 4.4.7. *Proyecto de Guión Temático para el Foro de los Problemas del Agua, de la Comisión de Hacienda de la ALDF, para ser turnadas a la Comisión de Hacienda.*
- 4.4.8. *Propuesta con Punto de Acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, por conducto de las Comisiones Unidas de Hacienda, de Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, organice y convoque la realización de una “Mesa de Trabajo sobre la Gestión Integral del Agua en el Distrito Federal”, en el mes de Agosto de 2004, con la finalidad de analizar, discutir e intercambiar reflexiones desde diversas perspectivas en torno a la problemática del agua en el Distrito Federal, presentada por la Diputada Guadalupe Chavira de la Rosa, para ser turnadas a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.*

4.5. Recorridos

Con la finalidad de explorar tecnologías y estrategias para la sustentabilidad en el manejo del agua, la Comisión Especial ha llevado a cabo las siguientes visitas y recorridos:

4.5.1. *Visita a las instalaciones de Rotoplas para conocer su programa de agua*

4.5.2. *Centro de Demostración y Capacitación sobre Aprovechamiento del Agua de Lluvia (CEDECALL)*

4.5.3. *Sistema Cutzamala*

4.6. Foros y Eventos

Con el objetivo de determinar las prioridades de la agenda para la gestión integral del agua en el Distrito Federal por parte de representantes del gobierno, del sector privado, de la academia y de la sociedad civil organizada y en el marco del programa de trabajo de la Comisión Especial, se han celebrado los siguientes Foros y eventos:

4.6.1. *Panel de reflexión “Propuestas para determinar las prioridades de la agenda para la gestión integral del agua en el Distrito Federal”, con el sector académico, contando con la participación de autoridades del Gobierno del Distrito Federal, 30 de abril de 2004.*

4.6.2. *Panel de reflexión “Propuestas para determinar las prioridades de la agenda para la gestión integral del agua en el Distrito Federal”, con el sector privado, contando con la participación de autoridades del Gobierno del Distrito Federal, 13 de mayo de 2004.*



III LEGISLATURA

4.6.3. *Panel de reflexión “Propuestas para determinar las prioridades de la agenda para la gestión integral del agua en el Distrito Federal”, con el sector de la sociedad civil, contando con la participación de autoridades del Gobierno del Distrito Federal, 13 de mayo de 2004.*

4.6.4. *Presentación del Libro “Gestión del Agua en el Distrito Federal Retos y Propuestas”, convocada por la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF, y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM, 23 de junio de 2004.*

4.6.5. *Foro de Consulta sobre la Problemática que enfrentan las Delegaciones en la Gestión del Agua, 21 de julio de 2004.*

4.7. Informe de Actividades de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones deberán presentar a la Comisión de Gobierno, un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de Dictamen.

Informe que se presentará en tiempo durante la última semana del receso del segundo periodo ordinario de sesiones, primer año de ejercicio.



III LEGISLATURA

DIP. MARTHA DELGADO PERALTA
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
TERCERA LEGISLATURA

5. OTRAS ACTIVIDADES

- 5.1. Conferencia “Transporte y Espacio Público para la Construcción de Ciudades más Humanas”, convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta y las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Preservación del Medio Ambiente, Transporte y Uso y Aprovechamiento de Bienes, impartida por el Dr. Oscar Edmundo Díaz.
- 5.2. Foro ciudadano para garantizar los derechos de los usuarios del transporte público, peatones y ciclistas en la Ciudad de México, 25 de agosto de 2004.
- 5.3. Segunda audiencia pública convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta con representantes vecinales y de grupos ciudadanos interesados en dar su opinión sobre las reformas a la Ley de Participación Ciudadana acompañada de la Dip. Aleida Alavéz y la Dip. Gabriela González, 9 de marzo de 2004.
- 5.4. Tercera audiencia pública convocada por la Dip. Martha Delgado Peralta con representantes vecinales y de grupos ciudadanos interesados en dar su opinión sobre la aplicación de la Nueva Ley de Participación Ciudadana acompañada de la Dip. Aleida Alavéz y la Dip. Gabriela Cuevas, 22 de junio de 2004
- 5.5. Durante el mes de agosto se ha difundido la Ley que establece el derecho a un paquete de útiles escolares a todos los alumnos residentes en el Distrito Federal, inscritos en las Escuelas Públicas del Distrito Federal en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria”.

6. MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Las actividades desempeñadas por el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas se realizan de conformidad con los artículos 11 segundo párrafo, 13 fracción I, 17 fracción VII y VIII, 18 fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea, 148, 149, 151, 159, 161 y 161 del Reglamento Para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al contenido de las Normas Generales para Regular la Operación de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y conforme al Plan de Trabajo presentado ante el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

6.1. Informe de Atenciones, Orientaciones y Quejas

En el periodo de Marzo a Agosto de 2004, se han recibido un total de:

- 20 Orientaciones
- 51 Peticiones
- 1 Queja

Los asuntos han sido desahogados proporcionando la orientación en diversas materias, relacionadas principalmente con el medio ambiente, tales como residuos sólidos, calidad del aire, tala o servicios ambientales. Asimismo, se ha proporcionado asesoría legal en diversas ramas civil, penal y laboral.



III LEGISLATURA

Las peticiones se han gestionado oportunamente ante diversos niveles de Gobierno, tales como Delegaciones y sus respectivas áreas administrativas, de nivel central del Gobierno del Distrito Federal, así como de nivel Federal.

6.2. Informe de Audiencias Públicas

Durante los meses de Marzo a Agosto del presente año, se han llevado a cabo audiencias mensuales en las instalaciones del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a mi cargo y en el recinto legislativo de la Asamblea, tratándose temas de interés común, relacionados con los principales problemas que preocupan a los vecinos como el de participación ciudadana, medio ambiente, transporte, seguridad pública, justicia cívica, uso de suelo y servicios urbanos, invitando, asimismo, a los vecinos a presentar sus peticiones, solicitudes de orientación y sus quejas ante el Módulo de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas.

6.3. Informes Financieros al Comité de Administración

Se han presentado los informes de comprobación de gastos en tiempo y forma conforme a las Normas Generales para Regular la Operación de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y al Procedimiento para la Asignación y Comprobación de Fondos para el Funcionamiento de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

6.4. Informes al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas

Se presentaron durante los meses de mayo y agosto el segundo y tercer informe trimestral de actividades, respectivamente, al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, detallando el trámite que se ha seguido a cada una de las solicitudes de atención, orientación y quejas presentadas ante el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a mi cargo.

6.5. Actividades de Difusión

- Durante los meses de Marzo a Agosto del presente año, se han difundido folletos sobre las funciones y servicios del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
- Durante el periodo Marzo a Agosto del presente año, se ha difundido el contenido de la Ley de Residuos Sólidos.
- Durante el mes de agosto se ha difundido la Ley que establece el derecho a un paquete de útiles escolares a todos los alumnos residentes en el Distrito Federal, inscritos en las Escuelas Públicas del Distrito Federal en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria”.
- Se llevó a cabo la Capacitación del Personal Operativo de los Módulos de Atención Ciudadana respecto a la aplicación de la Ley de Residuos Sólidos.



III LEGISLATURA

**7. ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS Y A LA SESIONES DE LOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS
DE SESIONES**

Hubieron 17 sesiones ordinarias en el periodo comprendido del 15 de marzo al 30 de abril de 2004, a las cuales asistí a 16 sesiones.

Asistí al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, Primer año, 2 de marzo de 2004.

Asistí al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, Primer año, 15 de junio de 2004.

Falta al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, Primer año, 1 de julio de 2004, en virtud de haber asistido a una reunión con grupos de la sociedad civil para tratar temas del agua.

Asistí al Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, Primer año, 27 al 30 de julio de 2004.

Atentamente,

Dip. Martha Delgado Peralta